

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Sabado 18 de Abril de 1903

Núm. 1.062

HUELGA GENERAL

LOS SUCESOS DE AYER

EL MITIN DE ANTEANOCHES

Anteanoche celebróse un mitin libertario en el Campo de la Verdad con asistencia de unos dos mil obreros.

En él hicieron uso de la palabra once oradores y una oradora.

Se pronunciaron discursos violentos y se acordó el paro general de todos los oficios para ayer.

A las doce terminó el mitin y una hora después conferenciaba el gobernador civil con el comandante de la benemérita.

Los dueños de las tahonas visitaron al gobernador civil por la madrugada. Lo propio hizo el señor arrendatario de consumos.

LA MAÑANA

Ayer mañana comenzaron a reunirse grupos en la plaza del Salvador.

Armados de sendos garrotos, no pocos, dirigiéronse a las obras de construcción, sombrererías, talleres de modistas, torneros, sastres, etc., y obligaron a cuantos trabajaban a dejar el trabajo.

A las diez aún no se habían registrado desórdenes.

Próximamente a estas horas visitaron las impensas y continuando las coacciones les impidieron que continuasen el trabajo.

A las once prohibieron la circulación de carruajes y mandaron a las cocheros los coches de las paradas.

Un grupo quiso que holgasen los obreros de la Fabrica de Gas y no pudo conseguirlo por hallarse custodiada por fuerzas de infantería.

Los grupos fueron después al Instituto haciendo que cesasen las clases. Lo propio sucedió con las escuelas y colegios.

Acto seguido se dedicaron a cerrar comercios, tabernas, estancos, cafés y círculos de recreo.

Un grupo de cerca de quinientos hombres que acababa de cerrar cuantos establecimientos existen en las calles Don Rodrigo, Grajea, Potro y Luciano, encontráse con otro grupo que bajaba por la calle de San Fernando y cuyo frente iban unos cuantos alumnos de distintos centros.

Oyéronse muchos vivas y se acordó marchar a San Pelagio para pedir que echasen fuera a los alumnos.

Una comisión de escolares visitó al Rector y al Obispo, y escuchando oportunísimas reflexiones pidió solamente que ayer tarde no tuviesen clase los seminaristas.

Atendidos en su demanda se dieron unos cuantos vivas y la manifestación continuó al Gran Capitán para dirigirse a la estación. Guardia civil de caballería les cortó el paso.

BANDO DEL GOBERNADOR

A las dos de la tarde el gobernador civil de la provincia publicó un bando prohibiendo los grupos y amenazando con castigar a los que ejercieran coacción.

El bando no pudo ser impreso en parte alguna y hubo de fijarse manuscritos en todas las esquinas.

La guardia civil recibió entonces orden de salir a la calle.

EN LA COMPAÑIA

Entretanto los manifestantes se reunieron en la Lonja de la Compañía y organizóse una especie de mitin al aire libre.

El compañero Martínez clama contra la burguesía y dice que el pueblo cordobés levántase al fin.

Eduardo Urbano dice que tienen hambre y que por defender esta causa debe derramarse hasta la última gota de sangre.

Otro obrero dice que el pueblo cordobés no se amedrenta ante el plomo de las balas. Pide vayan todos al gobierno civil.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Fueron al Gobierno y una comisión visitó al Gobernador.

A la salida uno de la Comisión, dijo que el Gobernador habíale dicho que celebrábase una reunión de personas importantes, y que su resolución sería favorable para todos. Dicho obrero aconsejóles se fuesen al Cañito de Bazán.

Voces: No, no. Uno dijo que quién respondía de los que se murieran de hambre de ayer a hoy. Otro dice: Vamos donde haya pan.

Otro pide que se les de una cena en la Casa Ayuntamiento a los que no tengan que comer.

Otro que el gobierno tiene dinero y debe dar de comer al pueblo, retirándose todos juntos por la calle Zapatería abajo.

LA GUARDIA CIVIL

Al mismo tiempo desembozaba por la calle del Cister una sección de la guardia civil mandada por el teniente Alemán, quien invitó a los grupos a que se disolvieran, retirándose éstos sin necesidad de hacer uso de la fuerza.

Oyéronse voces de «no irse, tenemos hambre».

El compañero Urbano dijo en voz alta que debía resistirse hasta la última por tener hambre.

Es digno de elogio el Sr. Alemán por la corrección con que trató de disuadir a los grupos.

A las tres apareció frente al Gobierno una sección de caballería al mando del comandante D. Juan Ortega.

Dicho comandante, después de conferenciar con el gobernador, dirigióse al Ayuntamiento para disolver los grupos, no siendo necesario por haberse éstos retirado.

Acto continuo marcharon por las calles Claudio Marcelo, Letrado, Duque de Hornachuelos, Gondomar, al Gran Capitán.

EN EL GRAN CAPITÁN

A las cinco de la tarde en el Gran Capitán aumentaron los grupos.

Sánchez, (albañil), arenga a las masas desde un banco y dice que, visto que el pueblo pide pan durante cuatro días y las autoridades lo tienen muy lejos, los obreros deben tomarlo de donde lo haya.

UNA CARGA

A las cuatro de la tarde los grupos fueron batidos por la guardia civil en la calle Encarnación, resultando herido un individuo al ser arrollado por un caballo de la benemérita.

La policía al mando del sargento Aguilar contuvo la furia de las turbas contra los guardias civiles.

En dicha calle un individuo hirió a un caballo y cayendo éste hirióse en la cara el guardia civil que lo montaba.

MAS GUARDIAS

Llegó fuerza de la guardia civil de caballería procedente de Fernán Núñez

y mandada por el teniente D. José Martín Mateos.

Púsose al frente de ella el capitán señor Ruiz Gandullo y esta fuerza patrulló por los barrios bajos, visitando el Matadero, donde se habían practicado sin novedad las operaciones del día.

Al llegar a la calle Alfonso XIII supo que había grupos en las Tendillas moviéndose del bando del gobernador.

OTRA CARGA

Eran las siete y cuarto cuando llegaron a las Tendillas y el Sr. Ruiz Gandullo les aconsejó se disolvieran. No hicieron caso de los consejos y en su virtud ordenó al corneta diez tres toques de atención.

No había terminado cuando los grupos hicieron un movimiento de repliegue para coger las bocacalles y esconderse tras los atoches que como es sabido y a causa del nuevo empiedro se hallan levantados en la calle Gondomar.

Sobre la benemérita cayó una lluvia de piedras que contusionó al teniente Sr. Martín Mateos y al guardia Mariano Pérez Tome.

De los grupos hicieron a la fuerza pública dos disparos que fortunately no hicieron blanco, inyectándose en la pared de la fonda Suiza. La farola inmediata quedó hecha añicos por las piedras.

El capitán cargó sobre ellos por la calle San Alvaro, pues la caballería no puede maniobrar en la calle Gondomar y los grupos se disolvieron.

A las ocho visitamos el Centro Obrero, donde notábase tranquilidad en el escaso número de individuos que había, comentando los sucesos del día.

LA ASAMBLEA

En vista de que los grupos se habían hecho dueños de la capital, reunidos los mayores contribuyentes en el Gobierno civil y después la junta de autoridades se tomaron acuerdos para resolver el conflicto.

También se aconsejó al gobernador que resiguara el mando en la autoridad militar.

El estado de guerra

PROCLAMACIÓN

A las nueve de la noche se encargó del mando el gobernador militar de esta plaza y acto seguido ordenó la publicación a toque de tambor, como está mandado, del bando en que se proclama la ley marcial.

Secciones de infantería y de lanceros de Sagunto, se encargaron de la publicación del mismo.

EL BANDO

Dice así:
Don Diego Muñoz Cobo y Serrano, General Gobernador militar de esta provincia

Hago saber: Que en vista de las anormales circunstancias por que atraviesa Córdoba, la Autoridad civil ha resignado el mando encargándome yo de él.

Todos los delitos que se cometan serán juzgados con arreglo al Código Militar.

Queda prohibida toda clase de manifestación colectiva y los grupos se disolverán inmediatamente.

Castigaré con el mayor rigor las coacciones, que se cometan, y la fuerza del Ejército reprimirá con toda ener-

gía y dureza el más ligero motín y la más leve alteración del orden público.

De la probada sensatez del pueblo de Córdoba, espero que no den lugar a producirme el inmenso disgusto de tener que emplear la fuerza contra gentes tan queridas para mí.

Diego Muñoz-Cobo.

ANTES DEL BANDO

A la salida del gobernador militar del despacho del gobierno civil el señor Muñoz Cobo se dirigió a su despacho acompañado de su ayudante señor Gallo.

En la calle de Conde de Cárdenas se dirigió a un grupo y le dijo las siguientes palabras:

—Señores: la fuerza va a quedar esta noche a mi mando y yo, siendo muy cordobés, no quisiera se diese lugar a hacer uso de las armas sobre el pueblo de Córdoba.

El grupo gritaba que tenía hambre y el General le contestó, que fuesen mañana una comisión a verlo y les daría todo lo que necesitasen, pero que se retirasen a sus casas.

Varias voces:—No queremos dinero, sino trabajo.

El general.—Lo tendréis.

La mayoría de los obreros, satisfechos de las palabras del Gobernador militar, gritaron:—¡A nuestras casas!

El Sr. Muñoz Cobo, demostró gran cariño al pueblo de Córdoba.

MAS DISCURSOS

En la Plaza de Jerónimo Páez varios oradores recomendaron la unión de todos, para poder defenderse contra los ataques de la fuerza.

En los Tejares, frente a la Plaza de toros, también hubo discursos contra la burguesía, que según alguno de los oradores, es la culpable de que el trabajador cerceza de pan.

Fuerzas de la guardia civil, al mando del sargento Retamosa, disolvían los grupos, usando palabras sumamente corteses, y haciéndoles presente lo duro que sería para él emplear la fuerza contra personas tan queridas.

A las diez de la noche un numeroso grupo asomó a las Tendillas. Uno arengó a las masas, diciendo fueran todos a San Salvador para unirse a los demás.

EN EL SALVADOR

Pronunciaron varios discursos de tono mesurado.

Los oradores abogaron por que no se hiciese coacción a los panaderos y acordaron visitar esta mañana al gobernador militar, según éste les dijo.

Los grupos se disolvieron a poco. Instantes después llegó el capitán don Francisco Ruiz del Portal y proclamaba la ley marcial en la calle Ayuntamiento.

BUEN EFECTO

Todas las personas sensatas han visto con buenos ojos que el gobernador militar se encargase del mando de la plaza.

EN EL GOBIERNO MILITAR
Anoche visitamos al gobernador militar en su despacho.

El señor Muñoz Cobo nos recibió con su afabilidad característica, prometiendo que nos apoyaría para que pudiésemos publicar los periódicos.

LA NOCHE

Ha trascurrido en tranquilidad completa.

No parecía esta madrugada que en Córdoba estuviesen los ánimos como ayer estaban.

POR LA MAÑANA

Las tropas ocuparon esta mañana los sitios estratégicos formando en línea y con las armas en su lugar descanso.

La guardia civil patrullaba por las calles.

CARGAS

A las ocho se dió una carga para di-

solver los grupos. Resultó con una herida encaisa en la región fronto parietal Manuel Arjona Molina. Fue curado en la casa de socorro.

DETENIDOS

Por incitar al motín se practicaron anoche algunas detenciones.

Esta mañana los agentes de vigilancia Portero y Zurita, han detenido a un individuo por apadrear a la benemérita.

LOS PERIODICOS

Anoche no se publicó *El Noticiero* ni *El Defensor*.

Esta mañana tampoco han podido publicarse el *Diario* y el *Boletín oficial*.

DETENCION

A las 10 de la mañana fué detenido un zagalón, por dirigir frases insultantes contra la fuerza pública.

La madre del muchacho llamó cobardes a los que presenciaron el suceso, por no impedir que detuvieran a su hijo.

TRANQUILIDAD

A las once de la mañana revisó el Gobernador militar, acompañado de su ayudante, los retenes de infantería establecidos en la puerta de la Audiencia y en las Casas Consistoriales, así como los de Lanceros de Sagunto de la Plaza del Salvador, pudiendo cerciorarse por sí propio de la tranquilidad que reinaba.

Sólo unos cuantos curiosos encontrábase estacionados en dicho punto.

EL CENTRO OBRERO

Por orden de la autoridad militar, ha sido disuelto el Centro Obrero de Córdoba, sito en la calle Torres Cabrera sin número.

A pesar de tal prohibición, el Gobernador militar ha permitido a los obreros que se reúnan hoy en dicho Centro, para formar la lista de los individuos agrícolas que encuéntranse sin trabajo.

LA CRUZ ROJA

La ambulancia de la Cruz Roja se encuentra desde ayer dispuesta para acudir donde sea necesario al primer aviso con todo el personal facultativo y camilleros.

En la casa de socorro municipal también hay doble guardia médica.

APLAUSOS

Los merece la guardia civil por su extremada prudencia demostrada en el día de ayer cuando fué atacada.

Así mismo el gobernador militar que recorriendo las calles personalmente, ha vuelto la tranquilidad a los ánimos, merece un sincero elogio por sus acertadas disposiciones.

REUNION

El gobernador militar ha citado a los directores de los periódicos para que hoy se visiten en su despacho.

DESPERFECTOS

Los han sufrido varios faroles del alumbrado, así como el enorme reloj que existe en la fachada de la joyería de los Sres. Castillo y Fernández.

Varios vendedores de la plaza de abastos también han sufrido desperfectos en sus puestos.

EN MONTORO

Acaban de recibirse telegramas de Montoro, donde ayer reinaba agitación, diciendo que reina tranquilidad completa.

ESTA TARDE

Los directores de la prensa local han estado esta tarde en el despacho del gobernador militar, invitados por éste.

El Sr. Muñoz Cobo tuvo para los presentes frases de exquisita cortesía, manifestándonos el alcance de su bando y haciendo observaciones tan prudentes como acertadas.

Al retirarnos aún no había recibido la lista de los obreros parados que necesitan trabajo.

Candidato conservador

Son las cinco de la tarde y acaba de llegar de la Rámbla donde hemos ido a recibir a D. Juan Calvo de León, candidato ministerial designado para la Diputación á Cortes por este distrito.

Alí nos encontramos con las comisiones que de los pueblos inmediatos habian ido con el mismo objeto.

Cuando llegamos nosotros á la Rámbla ya habia llegado D. Juan y estaba entonces recibiendo á las comisiones casa de D. Miguel Herrera representante del partido conservador en el partido judicial.

En unas trescientas personas pudo calcularse las que habia dentro y fuera de la casa con objeto de saludarle y ponerse á sus órdenes para la próxima lucha electoral.

Al hacerse cargo de la fuerza que este número de personas representa, puesto que todos ellos son elementos valiosísimos de los pueblos á que pertenecen puede desde luego darse como seguro el triunfo de D. Juan Calvo de León y calcularse la suerte que le espera á D. Rafael que tantas ilusiones tiene.

Ortiz.

15 Abril 1903.

Más del asesinato

Por fin ha sido descubierto el autor del asesinato cometido en la persona de José Basilio Cruz que comaniqué el día 14.

El autor es Francisco Alcaide Giraldo de 46 años de edad casado y tiene seis hijos.

Dicho sujeto vive á unos 200 metros de la casa de la víctima.

El hecho pasó, según ha declarado el reo, de la manera siguiente:

Sería la una y media de la mañana, cuando se le ocurrió levantarse de su cama á dar una vuelta á los sembrados, llevando la escopeta como acostumbraban siempre los moradores de aquel pago al salir de su casa á deshora.

A unos 200 metros de su casa y en un trigo de Alfonso Castillo Mata, que linda con sembrados suyos, vió un bulto que desde luego calculó era una persona: le llamó dos veces de palabras y no contestaba y entonces le tocó con el cañón de la escopeta con tan mala suerte que tuvo la desgracia de dispararse el arma concluyendo con la vida del infeliz Jascón.

Esto es lo declarado por el reo con poca diferencia.

Ahora bien, debemos tener en cuenta que un crimen cometido en las condiciones de éste, ó sea á media noche, y en despoblado á descubrirlo con la rapidez que se ha descubierto acusa desde luego una actividad digna de encomio demostrada por el Juzgado municipal, habiéndole servido de auxiliares el sargento de la Guardia civil don Rafael Torres y el guardia Ignacio Rnz. Gomezo los cuales se han hecho merecedores de una recompensa.

Ortiz.

17 Abril 1903.

DE OTROS PUEBLOS

Do teatro

Una compañía de aficionados malagueños marchará en breve á Puerto Jemil para dar varias funciones.

Vista civil

Los magistrados de la Sala de lo civil de Sevilla han visto un recurso de apelación que, don Francisco Carpio Córdoba, interpuso, contra auto que dictó el juez de Castro del Río, denegando la admisión de una demanda.

Informó en nombre del Carpio, el letrado don José Soto Sánchez.

Crónica Local

Para el lunes

Por exceso de original á consecuencia de no haberse publicado ayer este número y de los sucesos ocurridos, quedan para el lunes varias cartas de nuestros corresponsales en Alcaracejos, Dos Torres, Hinojosa, y Palenciara y otros originales de menos interés.

entraron y revistaron el edificio haciendo gala del mobiliario que en él existe, y pasaron al salón de sesiones y en breves y elocuentes palabras demostraron su agradecimiento en general por el recibimiento de que habian sido objeto á la vez que demostraron cuales eran los fines de su visita y sentir mucho no haber podido prolongarla hasta el día de mañana, pero dada la premura del tiempo que disponían les fué de todo punto imposible detenerse.

Enseguida y acompañados de todos los concurrentes se dirigieron á casa del alcalde D. Cayetano Martos donde se sirvió un espléndido lunch.

Colocados todos á as mesa la banda de música rompió el silencio dando al aire los acordes del precioso y elegante vals de concierto "Guadalupe," obra del Director de la misma señor Ochoa, á esta siguieron otras varias hasta terminar el acto.

Momentos antes usaron de la palabra en tono de despedida y ofreciéndose á este pueblo para defenderlo el día de mañana en todo cuanto de su parte estés fueron muy elogiados, y con esto fueron saliendo á la vez que daban á las autoridades la enhorabuena por la banda de música que tenemos en esta, y á su director señor Ochoa por el gusto con que sabe interpretar todas las obras que ellos escucharon. En dirección á la plaza de la Constitución salieron todos donde ya esperaban los coches preparados al efecto.

Comenzó el acto de despedida que duró cosa de diez minutos, y subieron á los coches.

Al ponerse estos en marcha la música tocó un paso doble hasta perderlos de vista.

Entre tanto los excursionistas y los que aquí quedábamos no cesamos de agitar los sombreros hasta perderlos de vista. *El corresponsal.*

Por ausencia,
Felipe Ocaña.

14-4-1903

DE CARCABUEY

Ni en Marruscos

En la noche del catorce de los corrientes entre once y doce, cuestionaron los vecinos de este pueblo José Sánchez Montes y Federico Cabezas Caballero, en la calle Iglesia, resultando, según se dice, que el Federico Cazuelo hizo dos disparos de arma de fuego, sin consecuencia que lamentar.

Pero lo raro y anómalo del caso es que sucediera esto teniendo conocimiento de ello de antemano los dos señores y dos guardas municipales de campo, testigos presenciales de la cuestión y que no intervinieron en ella hasta que el Federico se retiraba del lugar de la pelea, saliéndole al paso y acometiéndole sable en mano los cuatro referidos agentes con tal saña, que después de dsribarle le causaron cinco heridas contusas y de consiguiente grave en la cabeza y una fuerte contusión en la parte superior de la espalda.

Es la cuarta ó quinta vez que estos agentes de la autoridad abusan de ella en tales términos y siempre en cuadrilla y provistos además de las armas correspondientes, de sendos bergajos que hacen recordar el procedimiento de los antiguos negreros para con los desdichados esclavos en Cuba.

Este paciente vecindario, lejos de ver el correctivo merecido á tan inicuo proceder, observa que, personas al parecer cultas y que ostentan buena representación social, se convierten en padrinos y defensores de los que cometen tales salvajadas.

Si los agentes de la autoridad, teniendo en cuenta su sagrado deber de conservar el orden en los pueblos, no se conducen con el respeto que es debido á toda persona y por el contrario, revestidos del fuero que ostenta, abusan y maltratan de tal manera á sus convecinos, qué puede esperarse como consecuencia lógica de semejante proceder?

R. Marin.

15 Abril 1903.

bre supuesto comprendido, este último, en el decreto de indulto.

El letrado defensor señor Obregón, sostuvo por el contrario que su patrocinado no era autor de los delitos que se le imputaban.

El Presidente del Tribunal de Derecho hizo un imparcial resumen y el jurado dió veredicto de culpabilidad. La Sala, previos los informes en derecho condenó á Juan Cortés Heredia á la pena de doce años y un día de reclusión temporal por cada uno de los dos homicidios y seis meses y un día de prisión correccional por las lesiones graves, accesorias y pago de la mitad de las costas.

Crónica Provincial

DE LA RAMBLA

Viaje de un candidato

A las diez y media de la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad el señor don Juan Calvo de León y Benjumea, acompañado del notable jurista consulto y diputado provincial por el distrito de Montilla señor don Juan Mariano Algabea y de una numerosa comisión, que en diversos carruajes habia salido á la estación de Montilla.

En las afueras de esta ciudad se encontraban nutridas comisiones de Santaella, Montalbán, San Sebastián, La Victoria y de ésta, con todo el Ayuntamiento, y á los acordes de la banda de música y los atronadores voladores, repetíanse entusiastas vivas, emprendieron la marcha á casa del señor don Miguel Herrera, jefe del partido conservador, donde se hospeda el ilustre huésped.

Como el señor Calvo de León goza en este distrito de generales simpatías, es seguro que su triunfo en las próximas elecciones será muy brillante.

Juan Lucena.

15-4-903.

DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Visita

Hoy á las tres y media de la tarde han llegado á esta población los señores don Juan Isasa y Echebique, exdiputado á Cortes, don Eduardo Alvarez de los Angeles, jefe del partido de esta provincia y don Manuel González López, que vienen girando visita á este distrito, por el que serán elegidos en las próximas elecciones.

Hasta Alcaracejos habia salido á recibirlos una comisión compuesta de los señores don Antonio Feiz Herrero, jefe del partido en esta localidad, el primer alcalde don Cayetano Martos y el exdiputado provincial don Cayetano Herrero. Acompañando á estos señores iba el cabo de la guardia municipal Juan Palomo Pizarro.

El Ayuntamiento, presidido por el primer teniente de alcalde don Juan Martos, salió en corporación y el clero, juez municipal y demás representaciones de esta villa, á recibir á dichos respetables señores á la entrada del pueblo.

Un inmenso gentío ocupaba dicho sitio, riñéndose unos á otros los puestos para no perder detalle del principio hasta el fin de la llegada y al divisar los coches todo era bulla y algazara y apretarse unos á otros por querer todos el mejor sitio.

A la llegada fueron recibidos por el ayuntamiento y demás representaciones que fueron saludando y ofreciendo sus respetos.

La banda de música municipal, tocó un marcial y brillante paso-doble, y después de una breve parada en mencionado sitio y echando pié á tierra dichos señores y sus acompañantes entre los que figuraba nuestro querido amigo don Antonio Moreno (de Pozoblanco) se dirigió la comitiva á casa de don Antonio Feliz, donde permaneció sobre unos quince minutos, y acto continuo partieron seguidos de una comisión á hacer varias visitas y al regresar de ellas, ya eran esperados en las casas consistoriales por el resto de la comitiva y banda de música, que al verlos tocó una pieza que duró mientras todos

dos, una entrada de sombra para la primera corrida de toros de feria y la suscripción por medio año á EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Delegación de Hacienda

En virtud de R. O. fecha 14 del mes actual, la Dirección general de Contribuciones se ha servido prorrogarle por 20 días el término señalado por Instrucción para posesionarse de su destino á D. Juan García Oativeros, electo oficial de segunda clase de Administración de Contribuciones de esta provincia en atención á su mal estado de salud.

TESORERÍA

Libramientos recibidos en el día de hoy:

GOBERNACION

Sr. Jefe de Telégrafos, 300. El mismo 284'81. El mismo 392'12.

GUERRA

D. Antonio Caballero 98'88. D. Miguel de lo Helguera, 61'32. D. Manuel Enriquez 231'30 D. Federico G. Villa 72'94 D. Juan A. Carmona 186'66 don José Jurado 580'33 D. Francisco Cuesta 762'76 D. José Velasco 63'24 D. Rafael Gonzalez 280'50. D. Eugenio de la Iglesia; 94'86, D. Manuel Rojano, 207'42 y D. Luis Espinosa, 60.

**

Señalamiento de pagos para el día veinte.

OBRAS PÚBLICAS

D. Fermín Quero, 6.233'04.

GUERRA

D. Juan A. Carmona, 186'66. El mismo, 64'24. D. Luis Espinosa, 176'20. El mismo 176'20. D. José Velasco, 63'24.

EN LA AUDIENCIA

Triple homicidio y lesiones

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Juan Cortés Heredia (a) Zamarro y Joaquín Campos Fajardo, por los delitos de triple homicidio y lesiones.

Según el Ministerio público, los hechos ocurrieron en la forma siguiente: Ea la tarde del 22 de Agosto de 1897 se reunieron en una taberna de Valsequillo varios gitanos entre ellos Juan Cortés Heredia, Miguel Fajardo Muñoz Antonio Aceituno Aranda, José Lopez Heredia y Joaquín Campos Fajardo, suscitándose entre los mismos una riña de palabra que terminó interviniendo la guardia civil.

Aquel a noche y encontrándose en el rancho que tenían á las afueras de mencionado pueblo, Miguel Fajardo, Antonio Aceituno y José Lopez, se presentaron Juan Cortés y Joaquín Campos y este disparó con un pisto a un tiro á José Lopez causándole una herida en la frente que le produjo la muerte á las pocas horas.

Juan Cortés infirió á Miguel Fajardo una herida en el muslo izquierdo con un arma blanca de dos filos, que cortándole la arteria femoral también le ocasionó la muerte.

El mismo Cortés y con referida arma produjo una herida en la región abdominal á Antonio Aceituno á consecuencia de la cual murió también.

Por último este procesado causó diferentes lesiones á María Josefa Fajardo Muñoz las cuales curaron el 7 de Septiembre de aquel año.

Juan Cortés al ser detenido usaba una cédula personal á nombre de Antonio Carmona Heredia.

En el acto del juicio no compareció Joaquín Campos Fajardo, que está en rebeldía

Juan Cortés Heredia negó que tuviera participación alguna en los hechos

Practicada la prueba el Abogado fiscal señor Marin sostuvo la acusación contra Juan Cortés, como autor de dos delitos de homicidio, uno de lesiones graves, con la atenuante de embriaguez no habitual y otro de uso de nom-

Para la Feria

Resuelto por la Corporación de mi presidencia contratar por tiempo de cuatro años, contados desde el presente, el servicio de instalación de corrales y cuadras para ganados en el paraje en que se verifican las ferias de Nuestra Señora de la Salud y de Otoño, con arreglo al pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la Sección respectiva de la Secretaría municipal, anunciase el remate de su servicio en concurso de postores y por pujas á la llana que tendrá efecto de dos y media á tres de la tarde del lunes 27 del que rije en el despacho de esta Alcaldía.

Los proponentes presentarán, con su cédula personal, el resguardo que acredite haber constituido en la caja de estos fondos, la suma de veinticinco pesetas para tomar parte en la licitación, y ésta versará sobre el tipo de una peseta cincuenta centimos, que el concesionario quedará obligado á satisfacer por cada uno de aludidos corrales ó cuadras al Excmo. Ayuntamiento.

Los imponentes de dichos depósitos que dejen de formular proposición perderán el cincuenta por 100 del importe de los mismos.

Lo que se publica para conocimiento de los personas que deseen interesarse en expresado concurso, advirtiéndose que será de cuenta del rematante la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 16 de Abril de 1903.—Antonio Pineda.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 17 DE ABRIL

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	75'10
Idem fin del corriente.	75 85
Idem idem fin próximo.	00'00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	103'25
Acciones del Banco de España	480 00
Idem de Tabacos.	425 50
CAMBIOS.—París á la vista.	35 65
—Londres, á la vista.	00'00

CONCURSO

DE

El Defensor de Córdoba

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, teniendo en cuenta las lamentables desgracias ocurridas en Madrid y Barcelona respectivamente, á los diestros Antonio Fuentes y Antonio de Dios Conejito, las dos principales figuras del cartel de las corridas de toros que han de celebrarse en Córdoba con motivo de su renombrada feria de la Salud, y en la creencia de que dichos matadores, por desgracia, no podrán figurar en la misma, contra los deseos de la afición, abre un concurso para que los aficionados á nuestra clásica fiesta nacional emitan su voto en pró de los dos matadores que estimen más conveniente para sustituir á Fuentes y Conejito.

Ni EL DEFENSOR trata de que los elegidos por el público figuren como substitutes, ni mucho menos; á la empresa arrendataria corresponde dicho punto; sólo es nuestro deseo conocer las aspiraciones de la afición.

Las respuestas pueden dirigirse á la Redacción de EL DEFENSOR hasta el 24 del corriente, día en que, á presencia de personas imparciales, cuyos nombres publicaremos, se verificará el escrutinio, sorteando entre los aficionados que sumen mayor número en pró de los dos diestros elegi-

Misas nuevas

El próximo lunes a las diez y media celebrarán por vez primera el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia de la Trinidad los hermanos Antonio y José Gazmán Ajenjo.

Este acto iba a celebrarse mañana pero ha sufrido aplazamiento.

Destinos

El Ministerio de la Guerra ha significado a los individuos siguientes, licenciados del ejército, para desempeñar los destinos que se expresan: agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de la provincia de Córdoba, con 150 pesetas de sueldo anual, el soldado Antonio Caracuel Pulido; ordenanza de segunda clase de la Estación de telégrafos de Córdoba, con 725, el sargento Ildefonso Toscano Serrano; tres plazas de peón caminero de las carreteras del Estado de esta provincia, con dos pesetas diarias de jornal cada una, los cabos primeros Antonio Grau Barceló, Fernando López Cámara y Pedro Serrano Sánchez; tres de guardia municipal de Córdoba, con 730 pesetas anuales cada una, los cabos primeros Juan Cancio Sánchez, Venancio Reyes Martínez y Francisco Calderón Ruiz, y una de jardinero municipal, con análoga dotación que las anteriores, el soldado Clemente Jiménez Ruipérez.

De viaje

En el exprés de Lujo de anoche salió con dirección a Madrid, Santander y la Habana, nuestro querido amigo D. Fernando M. Sepúlveda y Cabello.

Las simpatías que gozaba en esta localidad el Sr. Sepúlveda eran tantas que su marcha ha sido hondamente sentida por todos aquellos que le conocían y trataban, y buena prueba de ello fué la cariñosa despedida que le dispensaron en la estación muchos de sus parientes y amigos, entre los que vimos a los Sres. Pesquero (D. Rafael y D. Cristóbal), Drake, Muñoz Herrero (D. César y D. Ramiro), Tienda, Scheroff, Diaz y otros.

Deseámosle al querido viajero una feliz travesía y el pronto regreso a la tierra de sus amigos.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 168, de ellos 28 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2'88; defunciones, 140, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; fiebres intermitentes y esquizia palúdica, 1; gripe, 14; tuberculosis, 12; enfermedades del sistema nervioso, 13; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 53; idem digestivo, 22; vicios de conformación, 2; senectud, 3; otras enfermedades, 19, resultando una mortalidad de 2'40 por 1.000 habitantes.

Mejora

La ha experimentado nuestro estimado amigo don Joaquín Quero, celoso funcionario de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en la enfermedad que venía padeciendo.

Nos alegramos de la mejoría y de todas las cosas deseamos continuar.

Candidato

Ha llegado a esta capital el Sr. Coude de Maluque candidato a la Diputación a Corte por el distrito de Hinojosa.

Regreso

Lo han efectuado de su viaje a los pueblos del distrito de Pozoblanco nuestros respetables amigos D. Eduardo Alvarez de los Angeles, D. Juan Isasa y Echenique y D. Manuel González López.

Correligionario

Ha llegado de Belmez el jefe de nuestro partido D. Juan Antonio Lozano, estimado amigo nuestro.

Procesión

Mañana saldrá procesionalmente el Viático para los enfermos de la parroquia de San Pedro!

Querrela

"El Ideal", de Belmez se ha querrelado contra los firmantes de la protesta que publicamos el seis del actual.

El director de dicho periódico nos

dirige un extensísimo escrito que nos es imposible insertar por la abundancia que de original tenemos, con motivo de los sucesos de ayer.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34'80; a la sombra, 28'20; mínima, 8'60; media, 18'40; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 752'40; estado del cielo despejado; dirección del viento, E.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable a los individuos a quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y a los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Pasatiempos

CHARADA

Prima nota musical, que figura en el pentágono; dos condimento preciso en todo guisado y salsa, tres profiláctica yerba que se acompaña con pastas. Llámase total a aquello que resulta ó sobresaiga.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR: RE-COR-TE

La han acertado: El tonelero, cupito Pica-poco, Tito, D. Alfredo, Pepín, El Zurini, El cobito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machelin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Carra, Carrincho el de la oficina.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Vicente mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia convento de religiosas Capuchinas por don José de Castilla, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Pedro, tercer día de novena rezada a los Santos Mártires de Córdoba, para por su mediación impetrar de Nuestro Señor el beneficio de la lluvia.

Todos los días habrá comunión en la Misa que ha de celebrarse a la misma hora.

1.000 Pesetas regala

en su concurso nacional LICOR COCA. Ultramarinos, cafés y restaurants facilitan prospectos y condiciones concurso.

Representante en Córdoba D. José María Ortiz, Valderramas, 7.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada Mirabueno.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas núm. 11.

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de San Francisco, número 54
Consulta de una a tres.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

JOSÉ ZURITA

La proximidad a la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiñero, 15, (esquina a la de Gondomar.)

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

S 193

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Eluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado a las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florentino Pérez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don

Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

LA REINA

DE LAS AGUAS DE AZAHAR

MARCA

“LA MEZQUITA”

COMBATE LAS AFECCIONES

NERVIOSAS, LAS NEURAS-

TÉNICAS Y LAS ALTERACIO-

NES FUNCIONALES DEL CO-

RAZON.—EN EL CAFÉ, THÉ,

TILA Ó EN AGUA AZUCARA-

DA, DA UN AROMA RIQUÍSI-

MO Y ALTAMENTE BENEFI-

CIOSO A LA SALUD.

En la administración de este periódico se vende papel para envolver.

LICOR COCA

El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día.

De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderramas núm. 7

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Telegramas de ayer

La firma

Madrid 17

Se ha firmado un decreto derogando el de Romanones, restableciendo la legislación antigua de incorporación de estudios del extranjero, varias disposiciones sobre reparación de carreteras y el reglamento provisional de minería.

Retirada

Francos Rodríguez ha dispuesto retirar su candidatura por Madrid.

Conferencia

Abarzuza y Sampedro han conferenciado con Silvela acerca de los presupuestos.

Aduana

Silvela ha dicho que no funcionará la Aduana de Melilla puesto que el sultán ha perdido el dominio.

Repatrianse

Los cadáveres del “Reina Cristina” se traerán a España.

Telegramas de hoy

Noticias de la madrugada

Madrid 18 (5)

Telegramas de Melilla dicen que por cartas de Fez se sabe que reunidos numerosos Santones trataron de proclamar Emperador a Muley Mohamed.

Visto esto por Abdelazir quiso abdicar de su cargo proponiendo quedarse de primer Jefe de las tropas para marchar a campaña.

Muley Mohamed no ha accedido, alegando que siendo nombrado por su padre emperador, él solo correspondía marchar a campaña a combatir con la insurrección.

Se asegura en dicha carta que Muley Mohamed ha salido con dirección a ésta, acompañándole muchas fuerzas.

**

Estado de Conejito

Madrid 18 (9'30)

Comunican de Barcelona se ha levantado el vendaje del pie de Conejito.

Aumenta la gangrena en el talón por supuración de la herida.

Se ha presentado otra placa infecciosa en la pantorrilla.

**

Un mitin

Madrid 18 (10'30)

Telegrafían de Gijón que en un mitin socialista produjeron los anarquistas gran tumulto.

El delegado de la autoridad suspendió el mitin.

A la salida resultó muerto un socialista conocido por Fras-cuelo.

Hay otros heridos de palos.

Aumenta la agitación.

**

Los sucesos de Córdoba

Madrid 18 (13'45)

Los señores Maura y Linares han estado en Palacio informando al Rey de los sucesos de Córdoba.

El Sr. Silvela ha dicho a los periodistas que considera los desórdenes promovidos por los anarquistas.

Reconoce, sin embargo, que la sequía y la situación agraria son causa de los sucesos, pero han intervenido elementos extraños.

Cree que las autoridades se han precipitado al declarar el estado de Guerra.

Si continúa la normalidad se levantará mañana.

Mencheta.

ULTIMA HORA

Raciones a los obreros

En el Asilo de Mendicidad han comenzado a repartirse raciones para los obreros sin trabajo.

Los vales se entregaban en el Ayuntamiento por D. Antonio Pinada de las Infantas y en la casa del Conde de Torres Cabrera.

El primero ha repartido 500 y otros 500 el segundo.

Tranquilidad

A la hora de cerrar esta edición siete de la noche la tranquilidad es completa.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	
1	Premio á Marcos 300000
1	Premio á Marcos 200000
1	Premio á Marcos 100000
1	Premio á Marcos 80000
2	Premios á Marcos 60000
2	Premios á Marcos 50000
3	Premios á Marcos 40000
1	Premio á Marcos 35000
5	Premios á Marcos 30000
5	Premios á Marcos 20000
2	Premios á Marcos 15000
16	Premios á Marcos 10000
55	Premios á Marcos 5000
103	Premios á Marcos 3000
155	Premios á Marcos 2000
616	Premios á Marcos 1000
14	Premios á Marcos 500
1022	Premios á Marcos 400
33788	Premios á Marcos 169
19970	Premios á Marcos 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa **Marcos 11,306,390**

ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 35.000, asiendo en la tercera á 30.000, en la cuarta á 20.000, en la quinta á 15.000, en la sexta á 10.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 500.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesados en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán sinder á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendolos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, ostendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por cortos de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903

Valentín y C.^a

Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS ALMAGRA, 30-FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	2'50
Vino oido-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerofosfato de cal granulada.	"	"	0'40
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de un litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	"

También tiene á la venta Amp. llas de suero artificial, por el Dr. Cua, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guaración para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y cincuenta años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS

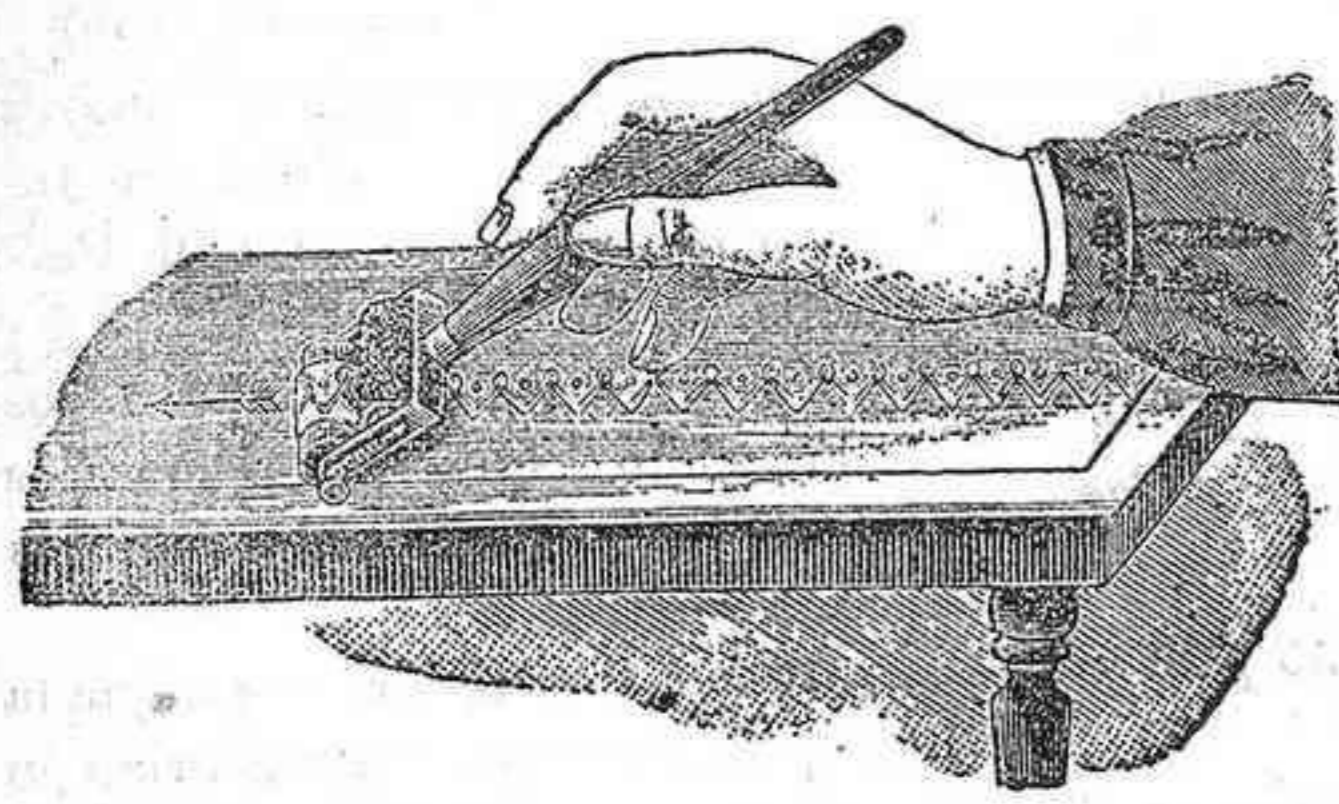
Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13

CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

J. M. CARRILLO

Representante-Gerente con exclusiva para Andalucía y Extremadura del

Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños

Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layettes pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut-de lit ó salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y Muestrarios: Gondomar, 7, pral., CORDOBA

Nota.—Prévio aviso, uno de los viajantes de la Casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fchadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.